

Maestra en Derecho Fiscal Rosalinda Elizabeth Benítez González
Secretaria de Turismo

Académico

Abogada egresada con mención honorífica de la Universidad Autónoma del Estado de México. Estudios de Maestría en Derecho Fiscal realizados en la Universidad Humanitas del Colegio Superior de Ciencias Jurídicas. Diplomado Automatizado en Impuestos realizado en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Docencia

Asignaturas de Inglés V, Metodología del Derecho, Derecho Financiero Público y Derecho Fiscal, todas en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Cursos para la televisión interactiva del Servicio de Administración Tributaria, en los temas de Revisión Fiscal, Actualización en Criterios de Tribunales, el Recurso de Revocación, la Condonación de Multas y la Revisión Administrativa.

Laboral

Asesora Jurídica de la Contraloría Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Abogada Tributaria, Jefa de Departamento, Subadministradora de Contencioso y Subadministradora de Recursos Administrativos en la Administración General Jurídica del Servicio de Administración Tributaria.

Desde 2003 y hasta el 8 de abril de 2012 fue abogada litigante en materia fiscal y administrativa.

A partir de noviembre de 2011 y hasta el 8 de abril de 2012, fue Presidenta del Colegio de Abogados del Estado de México, A.C.

El 9 de abril de 2012 fue nombrada por el Gobernador Constitucional del Estado de México como Secretaria de Turismo.